

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8478

SUSCRIPCION  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

La elección de mañana

## Por Menorca y por la República

Mañana, domingo, ha de movilizarse nuevamente la democracia menorquina en las elecciones parciales para nombrar un diputado en las Constituyentes que cubra la vacante que dejó el ministro señor Azaña, por azar del sorteo que se realizó para decidir con cual de las dos actas se quedaba, la de Baleares o la de Valencia. En dicho sorteo correspondió la suerte a Valencia y este resultado ha permitido presentar el nombre prestigioso de nuestro ilustre paisano don Francisco Carreras Reura.

Conocidas son de antiguo nuestras relaciones con el señor Carreras, ya que se ha ido marcando, en estas columnas, en sus enaltecedoras etapas, la vida de nuestro joven amigo. Primero sus triunfos en la universidad, la obtención del título en su carrera, sus actuaciones en la política hasta que el Gobierno de la República le otorgó el honroso cargo de Gobernador Civil de la provincia. Siempre han quedado de manifiesto los lazos entrañables de la fraternidad con el que ha sido designado candidato por los republicanos históricos de Mallorca, reafirmada luego tal designación por los Comités de Ibiza y de Menorca.

El favor que con ello ha recibido el pueblo menorquín nunca será bastante alabado y preciso es pagarlo mostrando mañana nuestros entusiasmos en la votación que debe celebrarse. Nosotros estamos orgullosos de llevar al Congreso a quien tanto ha honrado y enaltecido a Menorca y supo compartir siempre nuestras luchas y nuestros sacrificios.

Desde que la Juventud Republicana de Mahón le nombró, siendo casi un niño, miembro de su Junta Directiva hasta el momento presente, siempre se ha sentido comprometido con nosotros, manteniendo estrechas relaciones políticas, siendo nuestro intérprete y representante en la Junta Central de Alianza Republicana, en Madrid, y teniéndose en todo momento al corriente de los azares de la lucha, sobre todo en los tiempos heroicos en que se realizaba el máximo esfuerzo para derribar la Monarquía, animándonos con sus optimismos, con su fe, su seguridad en el triunfo de la República.

Por esto, mañana el partido republicano menorquín se echará a la calle decidido a obtener una votación nutridísima con una inmensa mayoría de votos a favor de nuestro candidato para sumarlos a los que logrará en Mallorca e Ibiza y

que han de darle el acta que con tanto prestigio ostentará en las Cortes Constituyentes.

Sin embargo, no hemos de descuidarnos a pesar de la convicción que tenemos en el triunfo, y el partido republicano ha de acreditar su ya conocida disciplina que debe manifestarse lo mismo en las elecciones generales, cuando vibra en todas partes el cuerpo electoral, que en unas elecciones parciales como las del domingo en que solamente se mueven unas cuantas circunscripciones que han de elegir un reducido número de candidatos.

Mañana, pues, ha de ser un día de lucha y de trabajo para los buenos republicanos que han de procurar que se hallen bien servidos los colegios electorales, supliendo las deficiencias de organización y procurando llevar el mayor número de votos a las urnas.

Desde que unas elecciones municipales, las que gloriosamente se realizaron el 12 de abril último, dieron en tierra con el régimen monárquico, la expresión de la voluntad popular ha adquirido todo el prestigio que merecía. No hemos de exponernos pues a un retroceso, que aunque resulta poco menos que imposible, todos los buenos demócratas estamos interesados en evitar.

Cuanto quieran la consolidación y la fuerza del poder republicano han de manifestarse irremisiblemente por medio de las urnas. Los que quieren evitar explosiones fuera de la legalidad es necesario que otorguen a la ley todas las consideraciones.

Pensemos que mañana al votar el nombre prestigioso de don Francisco Carreras Reura trabajamos por Menorca y por la República.

Que no falten, pues, cuantos estimen aquellos ideales. Tenemos un candidato que llena nuestros deseos y provoca nuestros entusiasmos. Sobre todo los republicanos de abolengo deben mostrarse en primera fila, y la juventud también, ya que es uno de los suyos el que ha de resultar triunfante.

Hemos de otorgar el premio que se merecen quienes lucharon y se sacrificaron por la República y nuestros gobernantes han de encontrar el apoyo en hombres bien preparados.

Que Menorca ofrezca a don Francisco Carreras Reura la nutridísima votación que se merece acreditando con ello nuestro abolengo democrático.

## Elecciones Parciales de Diputados a Cortes en la Circunscripción de Baleares

DIA 4 DE OCTUBRE

Candidatura de Alianza Republicana

## Don Francisco Carreras Reura

LICENCIADO EN FARMACIA

LA FELICIDAD DE ESPAÑA

### El frente único de Tontolín y Tontolón

Tontolín y Tontolón, después de muchos años de bregas, de verter sangre y de comerciar con ella, han decidido hacer la felicidad de España. ¿Cómo? For-

Prepárate elector, amante de la República, con deseos de verla consolidada y en franca marcha hacia la realización de nuestro programa. El domingo hay elecciones y debes cumplir tus deberes ciudadanos otorgando tus sufragios a quien mejor encarna tus ideales.

mando un frente único de sus partidos para acabar « con la anarquía republicana ».

Tontolín se encontraba muy solo y decidió visitar a Tontolón para que le ayudase. El pacto fue en un bebedero cualquiera del hotel.

Convínose en que hay en España elementos dispersos del monarquismo de uno y otro primo, que pueden llegar a entenderse. El clericalismo es todavía una fuerza, y si se le hostiga no tiene nada de extraño que esté dispuesto a secundar la causa de la tradición histórica, en cuanto Tontolín o Tontolón hagan sonar sus cuernos y anuncien solemnemente la batalla.

Primer problema: el Ejército. Se re-

suelve inmediatamente llamando al corazón de los militares separados de Azaña y a los espontáneos guerrilleros del Norte, a los cuales, burlando la vigilancia de Galarza, se proveerá de cuantas armas necesiten: aviación, escuadra, tanques y tiradores de goma; esto último para el caso de que los carabineros se pongan tontos y den en la manía de decomisar los bultos demasiado voluminosos. Falta un detalle: los soldados; pero requisiando en un día dado a los romeros de la milagrería de Ezquioga, se contaría con un arranque miliciano de primera fuerza. Además, ¿no tienen acaso en sus relaciones gente dispuesta al sacrificio del voluntariado el duque de Alba y demás compañeros mártires?

Al generalísimo lo habrán nombrado ya. ¿Puede ser otro que Martínez Anido? Tontolín le ha distinguido siempre como el pistolero mayor del reino. Tiene todo lo que le hace falta para ser el Martínez Campos de la moderna restauración, dicho sea con el perdón de Martínez Campos, a quien no hemos querido ofender.

Ni a Tontolín ni a Tontolón les placen los viejos políticos. Algunos son ca-

## ELECTORES

Cualquier duda que se ofrezca, lo mismo que cualquier dificultad que se presente, podéis resolverla mañana, durante las horas de la votación, en las oficinas electorales instaladas en todos los centros del partido o por medio de los correligionarios encargados del servicio de nuestra candidatura en cada uno de los colegios electorales.

dáveres que andan y otros han actuado alguna vez de liberales y no se avendrían con el santo oficio que Tontolón ha impuesto como artículo fundamental de la avenencia, un santo oficio regido por el cardenal Segura, en calidad de Torquemada, con ejecuciones variadas, dando preferencia a las de intelectuales. ¡Y ay del que volviese a decir que la tierra se mueve! A éste le ejecutarían dos veces. Sin perjuicio de que Tontolín y Tontolón corriesen algunas juergas laicas en las horas perdidas y se convenciesen de que la tierra rueda más que un tióvivo.

¡La felicidad de España! ¡Dulces mesías, reyes de hojalbre, tartas de patriotismo histórico! ¿Cuándo será eso? Sus amigos, los que se visten briosamente con coágulos de tragedias nacionales, están horrorizados de esa era de libertad. ¿Qué iba a ser de España sin Anuales, sin fusilamientos, sin Ontaneadas, sin atentados en las esquinas, sin ley de fugas, sin dictaduras oprobiosas, sin compadrazgos, sin asesinatos legales? Tontolín y Tontolón han formado el frente único, de la ex real estulticia.

Contra la libertad, el hisopo; contra la República, el latón de una corona de guardarropía; contra el Estado laico, la misa obligatoria. ¡Qué programa! Han empezado a estremecerse los pulpitos, a delirar los generales Bum-bum del desalquilado cuarto militar, a sentir carne de gallina las damas catequistas de todas las edades.

¡Que no vuelvan a pelearse, por Dios, Tontolín y Tontolón! Juntos harán una España digna de « Doña Perfecta » y de « Caballuco ».

Aunque no sea más que en su imaginación, cabaretista o para consolar a los pobres aristócratas de la frontera, tronados por el hundimiento de la libra esterlina y avergonzados de unos títulos que pronto no les servirán ni para ir a la compra.

(De « El Liberal ».)

## Demócratas menorquines

Con la proclamación de la República hemos logrado los españoles el establecimiento de un puro régimen democrático. Esto nos obliga a todos a intervenir en la gobernación del Estado votando siempre los candidatos que merezcan mejor nuestra confianza.

## Los socialistas y las elecciones del domingo

La prensa de Palma publica la siguiente nota:

« Reunida la Agrupación Socialista de Palma, en junta general extraordinaria, para proceder al escrutinio de las votaciones de las diferentes Agrupaciones de Baleares para marcar así la conducta a seguir en las próximas elecciones a Diputados a Cortes, habiendo dado ésta por resultado 166 votos de mayoría a favor del candidato de Acción Republicana que presenta el Partido Republicano Federal de Mallorca, los afiliados al Partido Socialista deberán votar al candidato señor Carreras. Lo que hacemos público para que sirva de orientación a todos los socialistas de la Provincia, el día 4 del próximo octubre. — Por la Agrupación socialista de Palma. — El Secretario, Jaime Matas. »

Agradecemos a los socialistas de Baleares un acuerdo que honra y favorece la candidatura de nuestro digno correligionario señor Carreras.

## Conversación antes del té

Como la entrevista se celebró a puertas cerradas, los corresponsales no describen el grado de patetismo que pudiera alcanzar la entrevista celebrada en la avenida Hoche, de París, entre don Alfonso y don Jaime de Borbón. No creemos, sin embargo que haya sido demasiado patética. A estas alturas, el episodio carece de otro interés que el de una simple reconciliación familiar. Se han enlazado en un abrazo dos ramas del tronco monárquico español; pero el hecho ha ocurrido cuando el tronco acababa de derrumbarse sin demasiado estrépito. Si el espectro de Cabrera hubiera podido darse cuenta del episodio, quizá se hubiera reducido a bostezar aburridamente, para volverse a la tumba y continuar el sueño imperturbable de la eternidad. Realmente, no merecía la pena haber sostenido durante largos años las feroces luchas civiles que entintaron de sangre los más anchos rios de la Península para que una tarde, en París, los dos supervivientes de la realeza juntasen sus lamentaciones antes de salir a tomar el té. Por fin, el tiempo y la historia ha colocado al mismo nivel a los dos parientes en discordia. El más perjudicado quizá haya sido don Jaime, que pudo ostentar a lo largo del tiempo el cómodo título de pretendiente, el cual no le obligaba a nada; en cam-

El cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos no estriba solamente en votar, sino que hemos de trabajar para llevar a las urnas el mayor número de votos que sea posible, convenciendo a los que se encuentren remisos e impulsando a los perezosos. Menorca ha de mostrar sus entusiasmos el domingo próximo votando a un candidato netamente menorquín, amante de nuestra tierra a la que ha servido y honrado en todas las ocasiones.

bio, le hacía interesante a los ojos de todas las damas del viejo legitimismo francés. Desde ahora son dos los pretendientes, y, por lo tanto, don Jaime tendrá que compartir con don Alfonso la admiración de los aristócratas jubilados y de los clientes de las revistas ilustradas.

Claro que en ese primer cambio de impresiones, los señores Borbón habrán hecho un recuento de sus leales, después de la desbandada del cambio de régimen. El más preciso en esa revisión habrá sido don Jaime, que conserva entre las breñas de Vasconia el fermento de las guerrillas carlistas, algunas de las cuales llegan incluso al hemisferio de las Cortes Constituyentes de la República; don Alfonso le habrá ofrecido el carraspeo imponente de ciertos generales sin tropa y el concurso de esa muchedumbre de frigios que la República lleva en su seno, como los infusorios en el agua. Pero es probable que la parte más trascendental de la conversación fuese aquella relacionada con los problemas de orden económico. Habrá al-

canzado esté diálogo desde la economía doméstica a la economía de los Estados. Al fin y al cabo, aunque los señores Borbón representen intereses de otra época, viven en ésta sujetos, como cualquier despreciable burgnés, a las oscilaciones de la libra. A la quiebra de las realezas sigue ahora el quebranto de la moneda, imprescindible elemento para reyes o pretendientes. Aquel Londres inexorable, del cual habían hecho su caja de caudales los príncipes destronados y los aristócratas de los países inseguros, también se encuentra a merced de las violencias de nuestro tiempo. Los señores Borbón habrán pensado melancólicamente que ya no hay país en el planeta capaz de cubrir la retirada de los soberanos en desgracia. El mundo moderno es ingrato con estas majestades decorativas, que son el mejor ornamento de las playas de lujo y las ciudades mecanizadas.

(De « Crisol ».)

## ¿Una tregua en los armamentos?

Ginebra. — A las doce y media de la noche, la Comisión del desarme ha votado una resolución por la cual se instituye una tregua en los armamentos. En esta resolución la Comisión ruega a los Gobiernos que han sido invitados a la Conferencia del desarme a prepararse para esa tregua, y, en su consecuencia, ruega al Consejo de la Sociedad de Naciones interese de los Gobiernos convocados a dicha Conferencia para que demuestren su firme voluntad de hacer triunfar los esfuerzos que tienden a asegurar y a organizar la paz y para que todos los Gobiernos se abstengan de toda medida que trate de aumentar sus armamentos.

Ruega igualmente al Consejo para que pida a los Gobiernos que declaren antes del 1 de noviembre de 1931 que están dispuestos por un plazo de un año, a partir de dicha fecha, a aceptar dicha tregua de los armamentos.

También ha aprobado la Comisión del desarme un informe del delegado español señor Madariaga; informe que precisa que ciertas medidas de defensa nacional no son incompatibles con la tregua antes mencionada.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones deberá pronunciarse sobre esta resolución de la Comisión del desarme y sobre el informe del señor Madariaga, cerrando a continuación su duodécima sesión.

Nadie mejor que un republicano de toda la vida, que ha luchado sin reservas, arrojando todos los peligros, puede vigilar con mejor celo por la consolidación de la República. Por esto se hace preciso que todos votemos decididamente el domingo próximo la candidatura del conocido luchador nuestro paisano

D. Francisco Carreras Reura

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA,

# ACEITES FERRE

En 32 días, 30 131 kilo neto de tan acreditados y riquísimos aceites NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS ha recibido para la venta, esta casa. Siempre los mejores y los que más se venden

## Frente a las elecciones de mañana

Mañana, una vez más, con motivo de las elecciones parciales en las que será elegido diputado a Cortes constituyentes nuestro ilustre correligionario don Francisco Carreras Reura, el partido republicano menorquín dará una demostración clara de merecer la alta consideración con que nos han tratado nuestros correligionarios de Mallorca e Ibiza, al honrar a Menorca en la designación de don Francisco Carreras Reura para ocupar un puesto representativo en las Cortes.

Nuestra agrupación política que en los años adversos supo mantenerse, con un gran contenido de ideal, fuerte y tenaz en la lucha, trabajando siempre contra la podredumbre y la acción corruptora de la monarquía, está obteniendo plenamente la merecida distinción que por nuestra gloriosa historia ha sabido merecer.

Menorca tendrá dos de sus hijos en las Cortes Constituyentes.

A don J. Teodoro Canet, el veterano luchador de los empeños pasados, se unirá don Francisco Carreras el entusiasta revolucionario que contribuyó a minar los últimos reductos que las Dictaduras oponían al advenimiento de la República. Y con estos dos hombres en el Parlamento español Menorca podrá sentirse plena y honrosamente representada.

En estas horas trascendentales, cuando se está forjando la nueva vida del Estado español y su organización política en todos los aspectos, la Baleares tienen importantísimos problemas que afectan a nuestra vida económica que necesitan inteligencias que conozcan a fondo nuestras aspiraciones.

Menorca tiene muy perentorias necesidades porque nuestra vida se desarrolla en un ambiente especialísimo. Debido a ello estamos atravesando una época reconstructiva y a nadie podrá escapársele la importancia de poder proporcionar un colaborador entusiasta como don Francisco Carreras a don J. Teodoro Canet.

Por esto mañana, pensando en Menorca, los buenos republicanos y los buenos menorquines coadyuvarán al triunfo de don Francisco Carreras Reura.

JUVENAL

## Exploradores de España

Asociación oficial

Dado las persistentes lluvias de estos días pasados, se suspende la excursión proyectada para mañana.

Mahón 3 octubre de 1931.—Francisco Seguí.

## Crónica local y general

### MENORCA, NUESTRA MADRE

La nobleza y desinterés de nuestros correligionarios de Mallorca permitirá que nuestra isla tenga dos hijos suyos como representantes de las Baleares en las Cortes Constituyentes: don J. T. Canet, elegido, justa y merecidamente en las elecciones generales del 28 de junio último, y don Francisco Carreras Reura, que seguramente obtendrá el triunfo en las elecciones de mañana.

El señor Canet tiene acreditada ya su actividad en los centros ministeriales madrileños y ha puesto de manifiesto su buena voluntad para servirse de las magníficas relaciones que le unen con los políticos de primera fila que forman el Gobierno Republicano.

Don Francisco Carreras Reura ha permanecido unido siempre con las primeras figuras del republicanismo, con quienes trabajó y luchó en Madrid, en los tiempos difíciles que precedieron a la proclamación de la República.

Bien podemos decir que Menorca se halla admirablemente situada para trabajar por su progreso, mejora y bienestar. Recoje ahora los frutos de su antiguo abolengo democrático, de sus luchas durante más de cincuenta años, en que su nombre se dió a conocer como una de las pocas regiones en que el republicanismo se mantuvo siempre latente, en continua organización y disciplina, sin negar jamás sus ideales, aún en los días más aciagos, cuando parecía más alejado el triunfo.

Así sufrió persecuciones y contrariedades. En las épocas del caciquismo se intentó matar sus ideales, arrancar de raíz la bienhechora planta liberal; pero ella permaneció imperturbable, segura de su fuerza, siempre con la fe puesta en la República, pronta a manifestar su entusiasmo.

Los hombres más ilustres del republicanismo conocen y estiman el nombre de Menorca y han mantenido siempre relaciones estrechas con los dirigentes del partido republicano menorquín.

Tengamos, pues, confianza en nuestros futuros destinos y cultivemos tan buenas relaciones, apoyando a nuestros representantes, revisiéndolos del mayor prestigio para que puedan cumplir mejor su misión.

En la elección parcial de mañana hemos de aportar el concurso de nuestros sufragios todos los buenos menorquines, aprovechándose de las felices circunstancias que se ofrecen propias a nuestro favor.

Así como antes nuestro único representante era muchas veces un forastero advenedizo, ahora tendremos dos hijos de esta tierra que la estiman con fervor,

porque en ella se han criado, porque en su seno reposan sus antepasados, porque al evocar el nombre de Menorca, sienten ellos en sus corazones toda la ternura, todo el cariño que se profesa a una madre.

### Apertura de curso

Anteayer, con la solemnidad de costumbre, se celebró la apertura de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Presidió el acto el Delegado del Gobierno de la República don Juan Manent, y tomaron asiento en el estrado, junto con el Director y Claustro de Profesores del Centro, otras autoridades y distinguidas representaciones del elemento oficial.

El Catedrático Secretario del Instituto, don Antonio Mir Llambias, dió lectura a la Memoria correspondiente al curso anterior, trabajo muy bien documentado que da clara idea de la marcha del Establecimiento. Haremos resaltar que el señor Mir tuvo palabras de elogio y gratitud para nuestro Ayuntamiento que se ha preocupado de mejorar las condiciones materiales en que el Instituto ha de desenvolverse su labor.

A continuación el Delegado del Gobierno pronunció un acertado discurso de circunstancias en el que trató de la misión encomendada a profesores y alumnos glosó importantes disposiciones de la República por lo que a Instrucción Pública se refiere, acabando en bellos párrafos dirigidos a los muchachos a los que incitó a realizar el esfuerzo necesario para incorporarse dentro de breves años a las generaciones jóvenes que ya trabajan para el resurgimiento nacional y capacitarse para contribuir al prestigio de España y a la mayor gloria de la República.

Después de escuchar una sincera salva de aplausos, el señor Manent, en nombre del Gobierno, declaró abierto el curso de 1931 a 1932; terminado el acto oficial, los invitados fueron obsequiados con dulces y vinos.

Al agradecer al Director don Emiliano Castaños y demás profesores las atenciones de que fuimos objeto, hemos de manifestar que de nuestra breve estancia en el Instituto pudimos sacar dos impresiones muy halagüeñas.

Una, el considerable aumento de matrícula experimentado en el curso que ahora empieza, como consecuencia inmediata de la derogación del funesto plan Callejo.

Y otra, el acierto de las obras de mejora y engrandecimiento del local realizadas por el Ayuntamiento y de las que daremos cuenta detallada a nuestros lectores uno de estos días.

**Toma de posesión**  
El Teniente Coronel, Jefe de la Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón, nos ha favorecido con un atento B. L. M. en el que nos participa que se ha posesionado del cargo y se ofrece para cuanto redunde en bien del servicio.

Agradecidos a la deferencia que hemos merecido a don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado, nos es grato responder a su saludo y a su ofrecimiento con los nuestros recíprocos y sinceros.

### La Escuela Práctica Racioualista de Ciudadela

Habiendo conseguido de la Diputación Provincial de Palma, a propuesta por don Juan Roca, Diputado en aquella Asamblea, la suma de mil pesetas en concepto de gratificación a la buena obra que se está llevando a cabo bajo el patronato de nuestro amigo don P. J. Pons Menéndez de aquella ciudad, podemos decir que se agradece vivamente la suma otorgada dejando en los libros de la Escuela el balance siguiente.

	Pestass
Deficit deuda.	6.222'00
Subvención D. P. de Palma.	1.000'00
Saldo deuda.	5.222'00

Queda por lo tanto 5.222 pesetas de deficit cuyo patronato sostiene a su cargo.

### Información militar

**MANDO.** Presente en esta plaza el Teniente Coronel de Ingenieros don Eduardo Marquerie Ruiz Delgado, destinado a la Comandancia de Obras y Fortificación de Mahón se hizo cargo del mando de la misma, cesando en dicho cometido el Comandante don Rodrigo de la Iglesia y de Varo, que lo desempeñaba con carácter accidental.

**SANIDAD.** Habiéndose dado de baja por enfermo el Alférez Médico de complemento, con destino en el Regimiento de Infantería número 39, don Santiago MasPOCH Vives, nombrado para el servicio facultativo de plaza en Mahón durante el presente mes, se hizo cargo de este servicio y de la asistencia facultativa a las fuerzas del expresado Regimiento, durante su enfermedad, el Suboficial de Complemento de Sanidad Militar don Agustín Domenech Landino el cual tiene su domicilio en la granja «Avícola Santa Cren, Binietap de Baix», en Villa Carlos.

Servicio de la Plaza para hoy:  
Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina.

Imaginaría. Comandante de Infantería don Rafael Perelló.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 3 Oficial de Infantería.

### Expedición a Santa Caldana

Intentará celebrarse el próximo miércoles día 7 actual, si el tiempo lo permite.

Para tratarlo se solicita a los propietarios de botes a motor y a los aficionados a una reunión preliminar que se celebrará pasado mañana lunes 5 actual a las seis y media de la tarde en el despacho de la calle de Juan Mir y Mir número 24.

Por 5 pesetas se puede pasar un día muy gratamente.

### Nacimientos

El día 28 del mes pasado nacieron: Germán Riudavets Palliser, en la calle del Sol número 62.

—Carlos Parera Llansó, en la calle de Santa Teresa número 25.

—Andrea Hernández Femenias, en la calle del Carmen número 90.

—Antonio Llopis Fuguet, en la calle de Juan Mir y Mir número 64.

—Teodoro Bagur Orfila, en la calle Cos de Gracia número 79.

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR.—ELECCIONES

El Boletín Oficial de la Provincia ha publicado un número extraordinario con teniendo la siguiente Circular del Excelentísimo Señor Gobernador Civil de estas islas:

«Número 2.191. Circular.—El día próximo, por vez segunda son requeridos los sufragios de los habitantes de esta provincia para elegir Diputado a Cortes. En esta ocasión, quiere la primera Autoridad civil de la provincia, hacer expresa y terminante declaración de neutralidad en la lucha política entablada, así como también, remarcar su decisión de que en cumplimiento de su deber, hará hacer respetar los derechos y voluntad de los electores, contra toda clase de asechanzas, violencias, coacciones y sobornos, advirtiendo, que las infracciones de las disposiciones vigentes en materia electoral, se castigarán con el máximo de rigor. He de recordar y advertir a las autoridades todas y en especial a las municipales la imperiosa necesidad de que se abstengan de inclinar el peso de su autoridad por uno u otro candidato. Es de absoluta necesidad que las autoridades republicanas se hagan dignas del puesto de honor que se les ha confiado, siendo siempre y especialmente en cuanto a elecciones haga referencia, el amparo de todos los derechos ciudadanos.—Palma 30 septiembre de 1931.—El Gobernador, Máximo Cajal.»

Lo que me complace en reproducir para conocimiento de las autoridades interesadas y los electores de esta isla.

Mahón 2 de octubre de 1931.—El Delegado del Gobierno, Juan Manent VICTORY.

## Teatro Principal de Mahón

SABADO 3 OCTUBRE DE 1931. DOS SESIONES

6'30 tarde.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60  
9'30 noche.— » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55

Estreno de la comedia dramática, marca Paramount, llena de emociones

## El cuerpo del delito

Por R. Pereda, A. Moreno, B. Norton, M. Casajuana y M. Calvo.

DOMINGO. Tres sesiones: 4 y 7 tarde y 9'45 noche a los mismos precios

PROXIMO JUEVES.—EL ESPÍA Y PECADORA una vez.

SABADO.—EL VALIENTE totalmente hablada en español.

## CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 3 OCTUBRE 1931. A las 9'30 GRAN MODA. But. 50. G. 40

La emocionante cinta de cow-boys que tanto éxito obtuvo el jueves:

## VENGANZA SAGRADA

Estreno Grandioso de la modernísima superproducción de lujo marca METRO

## DINAMITA

Super-película del mago CECIL B. DE MILLE por KAY JOHNSON, CONRAD N. GEL, etc.

Dom... o a las 3'30: VENGANZA SAGRADA. Ultima exhibición. Entrada 0'30  
Domingo a las 6 y 9'30. DINAMITA. Precios del sábado

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid, el día 1 de los corrientes han obtenido premio de 300 pesetas, cada uno de los billetes números 1.033, 1.803, 11.388, 11.390, 17.634 y cinco series del 35.691, que fueron expandidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro. (Estanco calle Pintor Calbo).

—En el mismo sorteo han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 4.116, 4.189, 5.560 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Fermin Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

### Caja de pensiones para la vejez y de ahorros

Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona, para proceder a la inauguración de las Sucursales de Ciudadela y Alayor el señor don Francisco Moragas y Barret, Director General de la Caja de Pensiones, señorita Mercedes Piñol, Secretaria General del Instituto de la Mujer que trabaja, señorita Josefina Coll, Secretaria de Bibliotecas de la Caja de Pensiones, señorita Lucila González del Instituto de la Mujer que Trabaja, don Matías Pallarés, Inspector de Obras de la Caja de Pensiones y don Ignacio Ponsatí, Interventor de la Sucursal de Ciudadela.

Sean bienvenidos.

## SALON TRIANON

DOMINGO 4 OCTUBRE 1931. ¡TRES SESIONES, TRES!

4 tarde: Sesión especial de «cow-boys» Entrada única 30 cts.  
EL LADRON BURLADO por Pete Morrison Precios: pla. 0'75 y palcos 0'60

A las 6 y cuarto y 9 y cuarto: Sesiones de abono con quinteto

EXITO enorme de la grandiosa película de fino estilo dramático]

## CANCION GITANA

genialmente interpretada por LIL DAGOWER y HANS STUVE.

PRECIOS: Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. Gral. 0'40. Media 0'20

SABADO a las 10 de la noche  
DOMINGO después de la última sesión  
Dancing de Moda por la «AMERICAN ORCHESTRINA»

## SALON VICTORIA

SABADO 3 OCTUBRE. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA

Aparatos sonoros «ORPHEO SINCRONIC» último modelo. Los más potentes y de claridad

Estreno de una colosal producción sonora hablada y cantada

## MOLLY o LA GRAN PARADA

Perfectísimamente hablada en español por dobles. Canciones por el tenor F. Scott. En la sesión del sábado intermedio por el TRIO VICTORIA bajo la dirección del reciente profesor de violín Juan R. Coll

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo 4 T. y 9'30: B. 75. G. 50. P. 2'00  
Miércoles 7. GRAN DERROCHE: EL PAVO REAL (opereta) hablada y cantada y la formidable superproducción: MISTERIOS DE AFRICA, hablada y explicada en español.

# SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 3 a las 0-40 y 2 a las 2-15

## Asamblea Constituyente

### La sesión de ayer

#### Preliminares

El señor Besteiro preside la sesión y ésta empieza a las 4 y 40.

En este momento representa al Gobierno el ministro de la Gobernación señor Maura.

Mucha concurrencia en los escaños. Las tribunas llenas.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Galarza declara que la anunciada abstención de los radicales socialistas, de no asistir a las reuniones de las minorías parlamentarias, solo afecta a aquellas en que se trate la cuestión religiosa.

El ministro de la Guerra señor Azaña sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley que en su día será examinado y discutido por la Cámara.

En votación definitiva se aprueba la concesión de una pensión de cuatro mil pesetas a la hija del que fué benemérito ciudadano don José Nakens.

#### El proyecto de Constitución

Continúa el debate constitucional con la discusión del artículo 41 que trata de los nombramientos, excedencias, jubilación y derecho a formar asociaciones de funcionarios públicos.

El señor Royo Villanova presenta una enmienda en la que pide que el daño que en ejercicio de sus derechos causen los funcionarios a un tercero lo indemnice el Estado.

De paso, el señor Royo Villanova que de continuo presenta proposiciones, enmiendas y votos particulares, se queja de la poca suerte que tienen sus iniciativas.

Es rechazada la enmienda que acaba de presentar sobre indemnización por el Estado en caso de daño a un tercero.

Se discute sobre la sindicación de los funcionarios públicos.

El señor López Rey defiende un voto particular de los radicales y combate la autorización para que puedan declararse en huelga los que presten servicios públicos.

El señor BOTELLA: Muchos profesores admiten la licitud y la conveniencia de la sindicación de los funcionarios públicos por exigencias de la vida moderna.

Algunas voces: ¡Viva las juntas de defensa!

El diputado don Gabriel Franco señala la trascendencia de la sindicación para la vida del estado.

El señor CORDERO: Esa teoría la sostiene el señor Aunós asistente de la dictadura en el departamento del trabajo y pseudo ministro de este ramo.

El señor LOPEZ REY: La nacionalización de servicios puede orillar muchos peligros (aplausos).

El señor Vera, de la minoría socialista, pide que se encauce el problema de los funcionarios públicos, muy necesitado aquel problema, añade el dicente, de solución y orientación, ya que la monarquía utilizaba a los empleados del Estado, en menesteres políticos y electorales (muchas voces: es verdad, es muy cierto).

Expone el dicente la triste situación de muchos empleados, agobiados bajo el peso abrumador de treinta horas de trabajo continuado (aplausos).

Don Trifón Gómez, también socialista, establece las diferencias entre los funcionarios con o sin autoridad. Dice que no cabe hablar de la sindicación de los funcionarios civiles.

El señor Castrillo dice que celebra que los radicales sean partidarios del dictamen de la Comisión.

El señor VALDECASAS: El Sindicato es el elemento de lucha del funcionario que con él tiene garantizados sus derechos.

El señor SAMPER: Votaremos el dictamen.

El señor ALCALA ZAMORA: Sin pretender convencer a nadie he de señalar las diferencias entre los funcionarios públicos y privados.

Es un error pensar que el Estado es un patrono y el Gobierno el gerente.

Las condiciones económicas las regulan los presupuestos.

La lista de afiliados de un Sindicato de funcionarios le borra el escalafón. Las jerarquías se eliminan de la junta.

Necesitamos un Estado fuerte y España es débil.

Con los Sindicatos de funcionarios públicos traeríamos un poder nuevo, Yo, señores, salvaré mi voto.

Se acepta el dictamen en votación nominal por 131 votos contra 117.

En su consecuencia la Constitución prevendrá que los funcionarios civiles solo podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen injerencia en el servicio público que les estuviere

encomendado. Estas asociaciones se recomendarán por una ley.

Se pone a discusión el artículo que trata de la suspensión de las garantías constitucionales.

Es aceptada una enmienda del señor Gordón en el sentido de que en ningún caso podrá el gobierno estrañar, ni deportar a los españoles, ni desterrarlos a mayor distancia de 250 kilómetros.

Son examinadas y discutidas una enmienda del señor Baeza en la que propone que para la suspensión de garantías se sustituyan las palabras « por decreto del gobierno » por estas otras « mediante una ley »; otra en la que el señor Ayarte propone que cuando el gobierno suspenda las garantías constitucionales sin estar reunidas las Cortes, deberá dar cuenta al Parlamento en la primera sesión que ésta celebre y en caso contrario necesitará el voto de la mayoría de la comisión parlamentaria permanente.

Intervienen en estas discusiones los señores Gil Robles, Layzabía y Carrasco.

Intervienen otros hasta producir confusión.

Al final se acepta el dictamen por 127 votos contra 104.

Por lo tanto la Constitución prevendrá que cuando el gobierno suspenda las garantías constitucionales, tendrá que resolver el parlamento si estuviere reunido. Si no lo está, el gobierno deberá convocarlo para el mismo fin en el plazo máximo de ocho días. Si no lo está, el parlamento se reunirá automáticamente el noveno día y no podrá ser disuelto antes de resolver. Si no hay parlamento por estar disuelto, resolverá la comisión permanente a la que el gobierno deberá haber dado cuenta.

El señor Urriate dice que la inviolabilidad de la correspondencia solo se suspenderá en estado de guerra y que la suspensión de garantías no podrá exceder de sesenta días. Es desechada esta proposición.

El señor Alcalá Zamora pide aclaraciones.

El señor Gil Robles le contesta que pasados sesenta días sin acuerdo en contra del Parlamento quedará caducada la suspensión de garantías.

Queda aprobado definitivamente el artículo que se acaba de discutir.

El señor Pérez Madruga retira una enmienda al 41.

El presidente señor Besteiro propone que la semana próxima se habilite el sábado, día 10, para celebrar sesión y que también se celebren nocturnas, que el martes queden ya ultimados y redactados los artículos 41 y 42 y que si es preciso se apele a la sesión permanente. Se levanta la de hoy a las 8'45.

## Sindicato Avícola de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad efectuar el tercer concurso de puesta de carácter insular, se hace público para que puedan concurrir a él todos los avicultores menorquines. La inscripción de las gallinas deberá hacerse antes del día 5 de octubre en el local social, calle de Ramis número 9, donde se facilitarán los datos necesarios y se celebrará el sorteo de los gallineros el mencionado día a las 18 horas.

Por la Junta Directiva.—El Secretario, S. Ortega Barceló.

## Una gran comodidad para las señoras de gusto

Se confeccionan abrigos con su correspondiente forro de buada, cuello y puños de piel, bien hechos y económicos en

## Las Novedades

de NINI OLIVER

Concepción, 19.

No dejéis de llevarlos a dicha casa y no os arrepentiréis.

Se venden pieles.

## Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 5 de octubre próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza de Pablo Iglesias 19, para deliberar y resolver sobre los asuntos que están de manifiesto en la tablilla de anuncios.

El depósito de acciones para poder asistir a dicha Junta podrá efectuarse hasta el día 4 del mismo mes.

Mahón 26 septiembre de 1931.—El Presidente, L. Lafuente Vamell.

**AVISO** El último plazo de cobranza voluntaria de los arbitrios municipales termina el día 10 del actual. El Alcalde, Pedro Febrer.

## OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

## HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

### MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Potaje de garbanzos  
Croquetas de gallina  
Pescado al gratin  
Ternera fiambre  
Postres variados

### MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados  
Mariscos  
Arroz con menudillos  
Pescado salsa verde  
Pollo asado  
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	130
» » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	110

A. G. RAYMOND BARCELONA. «Villa Raymond»  
: Montserrat Casanovas, 20 :

## A LOS HERNIADOS

(Quebrados)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico Francés A. G. RAYMOND y no llevar un bragero cualquiera que solo sirve para aplasiar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros) logran desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. Para que se convenzan los incrédulos añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicado y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, algunas de las cartas recibidas, que nos han autorizado a publicarlas en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Barcelona 7 de agosto de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Muy distinguido señor: Es una gran satisfacción para mi poder manifestarle que me encuentro perfectamente curado de una hernia escrotal lado izquierdo con su tan acertado aparato que he llevado durante un año. Durante este tiempo no he sentido molestia ninguna y he podido dedicarme a mi trabajo.

Reciba un millón de gracias de su afmo. s. s. EMILIANO GUTIERREZ DE BLAS. (Talleres de la Compañía del Norte, San Andrés, (Barcelona).

Badajoz 9 septiembre de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Con la más grande alegría le escribo para informarle que estoy completamente curado de las dos hernias escrotales que tanto me han hecho padecer durante más de 40 años.

Por el éxito obtenido y en razón de mi edad, pues tengo 63 años, le estoy sumamente agradecido y no me cansaré de pregonar una cosa tan buena y verdad. Le autorizo a publicar la presente y quedo de usted su afmo. s. s. FRANCISCO REY. (Empleado de consumos, calle Afligido, 38, Barcelona.

**HERNIADOS** (quebrados) y las personas que padecen de obesidad. Eventraciones, caída de matriz, los jorobados, deformados, mutilados; deben visitar en toda confianza al eminente técnico Ortopédico A. G. RAYMOND en:

MAHON sábado 3 de octubre, Hotel Bustamante.  
CIUADADELA domingo 4 de octubre, Antigua Fonda Feliciano,  
MERCADAL lunes 5 octubre, por la mañana, Fonda Anastasio Paloa, Plaza de la Libertad,  
ALAYOR lunes 5 de octubre, por la tarde y martes 6 de octubre, por la mañana, Fonda del Comercio.

8

R. L. STEVENSON

da en el campo, de quien su confesor tiene la más alta idea y que, en consecuencia—añadió el médico con cierta sonrisa—, debe de ser fea: todo esto no es para cautivar a un bizarro militar.

—Sin embargo—objeté, dice usted que son de muy alta cuna.

—Bueno, distingamos—replicó el doctor—. La madre lo es: no los hijos. La madre es el último vástago de una raza principesca, tan degenerada en sus virtudes como decaída en su fortuna. El padre de esta señora, además de pobre, era loco; y ella, la hija, vivió abandonada en la residencia hasta que él murió. La mayor parte de la fortuna pereció con él; la familia quedó casi extinta; la muchacha, más abandonada y silvestre que nunca, se casó al fin, sabe Dios con quién; unos dicen que con un arriero; otros, que con un matutero, y tampoco falta quien asegure que no hubo tal matrimonio, y que Felipe y Olalla son bastardos. Como quiera, la unión quedó disuelta trágicamente hace algunos años; pero la familia vive en reclusión tan completa, y la comarca, por aquel tiempo, estaba en un desorden tan grande, que el verdadero fin del padre sólo lo conoce el cura, si es que él lo conoce.

—Me parece que voy a ver cosas extraordinarias—dije.

—Yo, en el caso de usted, no fantasearía mucho—repuso el doctor—; me temo que se encuentre usted con la realidad más llana y rastrera. A Felipe, por ejemplo, lo he visto. Y ¿qué le diré a usted? Es

## OLALLA

—Mi misión—dijo el doctor—está ya cumplida, y puedo afirmar con orgullo que bien cumplida. Sólo falta alejarle a usted de esta ciudad fría y dañina, y darle un par de meses de aire puro y tranquilidad de conciencia. Esto último depende de usted. En cuanto a lo primero, creo que puedo proporcionarle ayuda. Verá usted qué casualidad: el otro día precisamente vino el cura del pueblo, y como somos viejos amigos, aunque de profesiones contrarias, me pidió auxilio para aliviar la penosa situación de unos feligreses suyos. Se trata de una familia que... Pero usted no conoce España, y aun los nombres de nuestra grandeza le dirían muy poco; bástale, pues, saber que en otro tiempo fué una familia eminente, y que se encuentra ahora al borde de la miseria. Ya nada les queda, fuera de una finca rústica y algunas leguas de monte abandonado, que, en su mayor parte, no bastan para alimentar a una cabra. Pero la casa es muy buena: una finca antigua, en lo alto de unas colinas, un lugar de lo más salubre. En cuanto mi amigo me expuso el caso, yo me acordé de usted. Le dije que

**El monumento a Colón, en Santo Domingo, será un homenaje a España**

Ginebra.—El presidente de la asamblea de la Sociedad de Naciones ha recibido un proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Santo Domingo, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela relativa a la erección de un monumento a Cristóbal Colón en la isla de Santo Domingo.

La resolución dice, entre otras cosas, que la iniciativa de ese monumento, que consistirá en un faro monumental, es no sólo un homenaje a Colón, gran bienhechor de la Humanidad, sino también a España, y contribuirá al desarrollo de la amistad entre los Estados de los dos continentes y a la mayor perfección de las relaciones humanas.

La resolución ha sido enviada a la Comisión del orden del día que redactará sobre ella un informe y lo someterá a la próxima sesión plenaria de la asamblea.

**Historia General del Arte**

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, M. Dieulafoy, G. Maspero.

Novedades literarias que encontrará en la

**Tipografía Mahonesa**

- L. Rodero. « La risa del juicio ».
- E. Porta Vidal. « Los inconexos ».
- Jean Cocteau. « Opio ».
- André Gide. « La escuela de las mujeres ».
- Ortega y Gasset. « La rebelión de las masas ».
- Claude Farrere. « La marcha fúnebre ».
- Fleury de la Roche. « Las plantas bienhechoras ».
- Giovanni Papini. « Gog ».
- Herbert Wilel. « La otra raza ».
- Jack Forbes. « Más fuerte que la policía ».
- Félix Uralayen. « Vidas difícilmente ejemplares ».
- Pierre Mac Orlani. « Dinah Miami ».
- E. M. Remarque. « Sin novedad en el frente ».
- Berta Ruck. « La muchacha desaparecida ».
- Concordia Merrel. « La sombra de la Mason ».
- R. Gómez de la Serna. « La hiperestésica ».
- J. M.ª del Busto. « De la monarquía a la república ».
- Julio Camba. « Sobre casi nada ».
- L. M. Dominguez. « Los diablos rojos ».
- Andersen. « El cuento de mi vida ».
- Rienzi. « De Zamora al Rey Gaspar ».
- C. Zamacois. « Punto Negro ».
- Eça de Queiroz. « La capital ».
- Ricardo Baeza. « Bajo el signo de Clio ».

**ESTUDIANTES!**  
Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

**LA REVOLUCION FRANCESA**

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el insignificante precio de 7'50.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la « Tipografía Mahonesa »

**Crédito Mercantil de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 2 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	80'00
» » B 1920	79'00
Interior 4 p. 100 A	60'15
» » B	60'10
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'50
» » B 1917	73'50
» » A 1927 libre	88'25
» » B 1927 libre	87'90
Exterior 4 p. 100 A	77'75
» » B	77'25
Obligaciones Norte Prioridad.	60'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	54'00
Andaluces 2.ª serie fijo	18'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	00'00
Id. id. id. 5 p. 100.	86'00
Id. id. id. 6 p. 100.	96'50
Francos cheque París	00'00 a 43'60
Liras » Roma	00'00 a 57'40
Dollars » New-York	00'00 11'0675
Libras » Londres.	00'00 a 44'50
Reichmarcald Berlín	00'00 a 2'645

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	216'00
Onzas y sus fracciones	216'00
Isabelinas	217'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1897.	100		
» » » 5 p. 100 E. 1916.	100		
» » » 5 p. 100 E. 1921	100		
» Empréstito 100,000 pesetas.	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100		
» Empréstito 45,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E. 1927	100		
» libre impuestos.	100	101	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100	100	
» libre impuestos	100	120	
» Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120	
» Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100.	100	101	
» Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	78	80
» Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100.	100	102	

**Banco de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 2 de octubre de 1931

Francos cheque	43'60
Libras id.	44'50
Dollars id.	11'0675
Liras id.	57'40
Interior serie A	60'25
Id. id. B	60'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	80'50
Id. id. B 1920	79'00
Exterior serie A	77'25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	53'60
Id. Alicantes id.	39'40
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	48'00

**BANCO DE MENORCA**

Descantamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Pagamos el cupón 1.º de octubre próximo, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE.

También nos encargamos del canje de los títulos de la DEUDA INTERIOR 4 por 100, sin cupones, por los nuevos títulos.

**LOS DIARIOS MADRILEÑOS:**

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

**Y LOS BARCELONESES**

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

**LAS REVISTAS:**

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Permin Galán.

**Noticias de todas partes**

ESPAÑA, PAIS AGRADABLE Y MENOS CARO

Londres, 26.—El «Times» publica una carta, en la que una personalidad inglesa, que acaba de efectuar un largo viaje a través de España, elogia la cortesía de este país, cortesía que ha encontrado en todas partes y más particularmente por parte de los aduaneros.

El viajero termina su carta declarando que España es uno de los países más agradables y menos caros.

ASALTO A UN PERIODICO EN BERLIN

Berlín, 26.—Durante el día de hoy 12 jóvenes elegantemente vestidos entraron en el local del periódico que editan los emigrados rusos, titulado «Ruf» fracturando los armarios y las mesas y tirando por tierra todas las máquinas de escribir.

Después dichos jóvenes volcaron la tinta sobre todos los documentos y manuscritos que hallaron en el local. A continuación cortaron los cables del teléfono y destruyeron por completo el mobiliario de la redacción.

La Policía hace gestiones encaminadas a averiguar quienes son dichos jóvenes y a los móviles que han obedecido al realizar su acto.

EL VOLCAN KRAKATOA

Batavia, 26.—El volcán Krakatoa ha entrado en erupción, arrojando gran cantidad de cenizas y humo.

Ha reaparecido la Isla de Anak Krakatoa, que fué sepultada durante la última erupción. Su nivel sobre el mar se eleva en la actualidad a 45 metros.

El Observatorio instalado en las proximidades del volcán ha tenido que ser evacuado.

Los residentes en Bantani, al noroeste de Java, los de Lampong y los de Sumatra han sido advertidos para que estén preparados a cualquier eventualidad.

UN «RECORD» MUNDIAL

Saint-Germain, 27.—El piloto De Vizcaya, a bordo de un hidroavión provisto de un pequeño motor de cuarenta caballos, ha permanecido en el aire dieciocho horas, treinta y nueve minutos y tres quintos, recorriendo una distancia total de 2.311 kilómetros. Ha batido, por lo tanto, el «record» mundial de distancia y duración en circuito cerrado, con un hidroavión ligero, monoplaneo.

El antiguo «record» alemán era de dieciséis horas, veintinueve minutos, y 2.100,420 kilómetros.

DIVISION DEL PARTIDO LIBERAL

Londres, 28.—Se precisa cada vez más la tendencia hacia una división en el seno del partido liberal inglés con motivo de la cuestión de las tarifas.

Los viejos liberales se declaran partidarios del mantenimiento a todo trance del librecambismo y combaten el proyecto de proceder a elecciones inmediatas.

Por otra parte, Sir John Simens y otros numerosos liberales han declarado estar dispuestos a sostener al Gobierno.

LO MISMO HAY QUE HACER EN MADRID

Sidney, 28.—El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley por virtud del cual se reduce obligatoriamente y en determinada cantidad el importe de los alquileres.

QUINIENTOS PRESOS LIBERTADOS

Riga, 28.—Los periódicos anuncian que el Comité ejecutivo de Comisarios ha ordenado la libertad de 500 presos detenidos en las cárceles de Moscu, a condición de que se trate de obreros o de individuos que puedan rendir un trabajo provechoso a la industria socialista.

¿Queréis prevenir la revolución social? Hacedla desde arriba con el mayor respeto a los intereses legítimos; pero sin contemplaciones para el feudalismo industrial y para el absentismo agrario. Estudiad concienzudamente una mejor ordenación del trabajo y de la producción con la inmediata finalidad de aburguesar al proletariado.

Proteged y amparad el trabajo, haciéndolo obligatorio; pero emancipándolo de la explotación inhumana.

Lo que parece lo más radical en este orden de cosas es lo más conservador.

(De «El Liberal».)

**CASHS RECOMENDADAS**

Gran variedad en fajas y corsés para señoras

Desde CUATRO IPESETAS

**CASA MATEO MIR**

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A O'20 PESETAS EL METRO

en la casa

**Manolo Cardona**

**MANTAS**

de Algodón desde 1'00 peseta

La Casa de las Medias

**L'ABEILLE**

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

**RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11**

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA

FABRICACION INGLESA Y BELGA

**CASA MURILLO**

Pl Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

**CAMISAS**

de Percal Zanotti a 5'50

La Casa de las Medias

justamente estaba asistiendo a un oficial herido, herido por la buena causa, que necesitaba cambiar de aires; y le propuse que sus amigos lo recibieran a usted como huésped. Conforme a lo que yo me esperaba, el cura se puso al instante muy serio. Me dijo que era inútil hablar de eso. «Entonces que se mueran de hambre»—le contesté—, porque el orgullo en el menesteroso es cosa que no me agrada. Y nos separamos algo picados; pero ayer, con gran sorpresa mía, el cura vino a verme e hizo acto de contrición: había tratado el asunto, dijo, y la dificultad no era tan grande como él se temía; en otros términos: que la orgullosa familia estaba dispuesta a guardarse su orgullo para mejor ocasión. Entonces cerré el trato y, salvo la aprobación de usted, hemos quedado en que irá usted a pasar una temporada a la residencia campestre. El aire de la montaña le renovará a usted la sangre, y la quietud en que vivirá usted vale por todas las medicinas del mundo.

—Doctor—dije yo—, hasta aquí ha sido usted mi angel bueno, y un consejo de usted es para mí una orden. Pero hágame el favor de contarme algo de la familia con quien voy a vivir.

—A eso voy—replicó mi amigo—, porque realmente la cosa ofrece alguna dificultad. Estos indigentes son, como he dicho a usted, personas de muy alta descendencia y tienen una vanidad de lo más infundado. Durante varias generaciones han vivido en un aislamiento creciente, alejándose, por

una parte, del rico que ya estaba demasiado arriba para ellos, y por otra del pobre, a quien todavía consideraban muy abajo. Ahora mismo, cuando ya la pobreza los obliga a abrir su puerta a un huésped extraño, no pueden resolverse a hacerlo sin una estipulación muy desagradable. Y es que usted deberá permanecer siempre ajeno a la vida de ellos; ellos lo atenderán a usted, pero desde ahora se niegan a la sola idea de la más leve intimidad entre usted y ellos.

No puedo negar que esto me impresionó un poco, y que tal vez la curiosidad acrecentó mi deseo de ir a aquel sitio, porque yo confiaba en que, a empeñarme en ello, rompería la barrera.

—La condición no tiene nada de ofensiva—declaré—. El sentimiento en que ella se inspira me es del todo simpático.

—Verdad es—añadió el doctor cortesmente—que no lo han visto a usted nunca; y si supieran que es usted el hombre más apuesto y agradable que nos ha venido de Inglaterra (donde, según me aseguran, abundan los hombres apuestos, mas no tanto los agradables), no hay duda que le prepararian a usted la bienvenida que se merece. Pero puesto que usted no lo toma a mala parte, no hay más que hablar. A mí me parece una falta de cortesía. Pero es usted quien sale ganando. La familia no le había de seducir a usted gran cosa. Una madre, un hijo y una hija: una señora que parece está medio imbécil, un chico zafio, una muchacha cria-